

### Ambrosio Dijo que la Junta Interrumpió un Proceso de Rectificaciones Profundas

El presidente de la Juventud del Partido Demócrata Cristiano, Rodrigo Ambrosio, consideró el resultado de la Junta Nacional Extraordinaria de esta colectividad como la interrupción de todo un proceso de rectificación profunda.

En conferencia de prensa ofrecida ayer, a las 18 horas, en la Sala de Lectura del Senado, en compañía de los miembros de su Mesa Directiva y de dirigentes universitarios, Ambrosio dijo que "la Juventud va a reivindicar, si la Directiva actual no lo hace, la aplicación del Programa de Desarrollo no Capitalista".

Situó a la Juventud como la responsable, en el futuro político de la Democracia Cristiana, de levantar como bandera de lucha el proceso de rectificación, con la aplicación de la estrategia aprobada en Las Vertientes.

Dijo que, como se lo señaló el lunes pasado al Presidente de la República en una entrevista, "nosotros nos vemos en la obligación de resumir todo el contenido ideológico, programático y político de la anterior directiva".

#### DETENCION DE UN PROCESO

Ambrosio señaló que Peñaflor encontró al partido en un proceso rico, que ha convertido a una colectividad inexperta en gobernar, en un partido apto para ello y para concertar su acción con el Gobierno.

Dijo que este proceso fue iniciado por un grupo de precursores que fueron capaces de asumir empresas como la reunión de Las Vertientes y la Junta en que se aprobó la formación de la Comisión Política Técnica y que eligió al senador Gumucio presidente del partido.

Añadió que frente a este proceso de rectificación profunda sobre la marcha del Gobierno "aquellos que más debieron entenderlo no lo comprendieron". Opinó que aceptar este proceso habría sido una oportunidad de acelerar los cambios y respetar profundamente la naturaleza del Partido "que es la antena más sensible por estar inmerso en el proceso social y capta mejor que nadie el deseo de las bases".

"Nosotros —añadió— vemos en la Junta una interrupción de este proceso. Pero, a pesar de ello, nosotros creemos que es muy importante lo que se dio en cuanto a la tesis triunfante. Pero esta tesis no es un axioma, no es evidencia para nadie, no es en sí claro y natural que el Gobierno deba tener la última palabra".

Como contrapartida, Ambrosio sentó que en el ámbito donde se quiso probar esta tesis fue justamente en el Partido "porque se reconoció que el Partido es la única instancia válida. Y se reconoció que si hay diferencias, no es el Gobierno el que decide, sino el Partido y sus organismos regulares".

Estimó que por este solo hecho la Junta fue un reconocimiento del Partido y no del Gobierno "y lo que el Partido ha hecho es delegar determinados derechos en el Presidente de la República, con todo el carácter de transitorio que tienen estas determinaciones".

#### "ERROR PROFUNDO"

Posteriormente, Rodrigo Ambrosio calificó de "error profundo" lo aprobado en la Junta en su aspecto general "porque al delegar la función de dar la orientación política final al Gobierno, en el fondo ha sido mutilar una función esencial del Partido".

"Esperamos que el Partido recapacitará —añadió—. Creemos que el Partido podrá rectificar ese error. Antes de un mes o de una semana, cuando el Partido esté sumido en su labor, el Partido podrá recapacitar".

Agregó que en Peñaflor el Partido se guardó una decisión

en materia de derecho a huelga "y en el futuro habrá otras materias en que él no podrá delegar y deberá hacer prevalecer su idea".

Opinó que el Gobierno con la nueva directiva podrá "hacer algunos reajustes" dentro de su política, "pero en la medida que esos reajustes sean simplemente válvulas de escape y no una política verdadera de cambios, no habrá cambiado en realidad el fondo en las relaciones Partido-Gobierno".

#### METAS DE LA JUVENTUD

Posteriormente Ambrosio se preguntó acerca de si en la Junta se pidió el poder decisivo final para el Gobierno para dar curso al proceso de rectificación; para entrar a aplicar la vía no Capitalista; para cancelar la política Thayer "y salvar el abismo con los trabajadores", o para cristalizar en leyes el proceso de los universitarios. Dijo que no, porque hasta Peñaflor "esa era la voluntad del Partido".

Dijo que, en todo caso, no cree que ese poder decisivo "será usado de manera burda, pero penderá sobre la cabeza del Partido".

Fijándose metas para la Juventud y repitiendo para cada una de ellas "cualequiera sea la actitud de la directiva actual" y "aunque no lo haga la directiva", señaló que llevará adelante la aplicación del Programa de Desarrollo no Capitalista; iniciará a nivel político y en los frentes de masas la estrategia aprobada en Las Vertientes "y vamos a demostrar a nivel juvenil que existen fuerzas en Chile para promover cambios políticos y sociales decisivos"; denunciará la política laboral hasta ahora seguida "porque no vamos a aceptar que por la torpe actitud de un Ministro se consigne un divorcio con la clase trabajadora"; y consolidará el movimiento estudiantil.

#### "NO TENEMOS PREJUDICABLE"

Más adelante se refirió a la nueva Mesa Directiva y dijo considerar especialmente a Jaime Castillo, "pero no hay duda de que Gumucio está mucho más identificado con la estrategia de Las Vertientes y la Vía no Capitalista. No restamos méritos a los miembros de la actual directiva, pero ellos no están ligados a esta historia".

#### AMPLIACION DE BASE POLITICA

Con respecto a una ampliación de la base política del Gobierno, dijo que la Juventud es partidaria de crear hechos políticos nuevos, acelerar los procesos de cambios, aplicar en forma masiva la Reforma Agraria, mejorar la reforma bancaria, nacionalizar la CAP, el carbón, el salitre y la distribución del petróleo, y todo lo que esté estipulado en el Programa no Capitalista. "Si en estos tres años se comienza a dar ciertos pasos en ese sentido, tendría que producirse un reordenamiento de los cuadros políticos y algunos de los que aparecen como enemigos del Gobierno, se verían en la obligación de apoyarlo. Suicidio, además, con la Reforma Agraria, con los loteos de terrenos, con el 5 por ciento, etc."



El presidente de la Juventud Demócratacristiana, Rodrigo Ambrosio, se refiere a la Junta de esta colectividad. Desde la izquierda, Carlos Alberto Martínez, vicepresidente de la Juventud; Ambrosio; Enrique Correa, también vicepresidente, y Carlos Bau, consejero del Partido en representación de la Juventud.

#### DECLARACION DE NUEVA DIRECTIVA.—

## Inmediata Aplicación de los Acuerdos de Junta Nacional

La nueva mesa directiva del Partido Demócrata Cristiano emitió ayer su primera declaración pública después de la Junta Nacional del domingo último, con los acuerdos adoptados tras el análisis del significado de esa reunión y de la situación política nacional.

La declaración es la siguiente:

"Bajo la presidencia de don Jaime Castillo Velasco, se reunió en sesión constitutiva la mesa directiva del Partido Demócrata Cristiano. Tras un análisis de los aspectos políticos nacionales como el desarrollo de la última Junta Nacional extraordinaria, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Iniciar de inmediato la tarea de llevar a la práctica los acuerdos adoptados por la Junta Nacional Extraordinaria efectuada en Peñaflor;

2.º Declarar que el espíritu de la Directiva se identifica plenamente con la voluntad unánimemente expresada en la reunión del ya mencionado organismo directivo de la Democracia Cristiana, en orden a velar por la unidad del Partido en su acción política. En consecuencia, denuncia las versiones que pretenden atribuir un carácter revanchista a la nueva mesa directiva, como una maniobra de los adversarios del Partido destinada a crear el confusiónismo en sus cuadros partidarios;

3.º Reafirmar la democracia interna de la colectividad con amplio respeto a la crítica y ex-

presión de opiniones dentro de los organismos estatutarios del Partido, sin más limitaciones que las que emanan de la reciproca consideración y respeto que se deben los militantes de demócratacristianos. A este respecto recuerda que ha sido tradicional en los usos de nuestra colectividad, discutir y zanjar las diferencias en franca y fraternal camaradería dentro de los cauces señalados por el estatuto, tradición esta que ha permitido mostrar un frente unitario que le ha significado al Partido conquistar la confianza de la ciudadanía. Toda infracción a esta norma, por lo tanto, es ajena al espíritu de la colectividad y tiene sanción establecida en esos mismos estatutos;

4.º Reiterar el acuerdo de la directiva que acaba de cesar en su mandato, en el sentido de señalar a los Comités Parlamentarios que "las declaraciones que comprometen la línea política del Partido, son facultades privativas de la Mesa Directiva", y hacer extensiva esta disposición a los militantes

que desempeñan cargos públicos, con excepción, naturalmente, del Presidente de la República;

5.º Hacer un llamado a las bases a fin de intensificar la disciplina interna en estos momentos en que el Partido está sometido a una violenta campaña de sus adversarios políticos destinada a debilitar su unidad interna, su combatividad y su decisión de llevar a buen éxito su Programa de Revolución en Libertad. Instar a cada uno de los militantes a redoblar sus esfuerzos en pro del robustecimiento de sus cuadros y una vigorización de su labor gubernativa; y

6.º Agradecer la cálida adhesión recibida de los militantes, organismos de base de todas las provincias del país, Departamentos de acción, dirigentes y parlamentarios y expresarles que la Mesa Directiva tiene el propósito de corresponder a su confianza mediante una labor que abra efectivo camino al pueblo para alcanzar una sociedad, comunitaria con justicia social, desarrollo económico y libertad política".

## Suma Urgencia Otorgó Cámara para Tramitación del Proyecto de Reajuste

Por 47 votos de los diputados demócratacristianos y la abstención de todos los representantes de los partidos de oposición, la Cámara dio el trámite de "suma" urgencia al Proyecto de Reajuste de sueldos y salarios para 1968.

Esta Corporación, por efectos reglamentarios, debió recalificar la citada urgencia, ya que el Ejecutivo la retiró ayer en la mañana y la repuso al mismo tiempo, en sendos oficios. Cuando el proyecto llegó a la Cámara en el mes de noviembre, ésta había calificado el trámite de simple urgencia, con la mayoría demócratacristiana.

En esta situación, el proyecto seguirá sólo el trámite en la Comisión de Gobierno Interior y en la Sala. No habrá segundo informe, y el próximo martes se discutirá en general y particular, para su despacho definitivo en primer trámite constitucional.

La Cámara también calificó la "suma" urgencia para la tramitación del Proyecto que prologa por un año más la vigencia del impuesto a la renta mínima presunta. No reunió el quórum de los dos tercios para darle la "extrema" urgencia.

Esta iniciativa llegó a la Cámara en un Mensaje. Fue desglorada esta materia del Proyecto de Reajuste, con el fin de darle una tramitación expedita en el Congreso.

#### POSICION DE NACIONALES

El senador Pedro Ibáñez y el diputado Gustavo Lorca, ambos nacionales, fueron de opinión que esta colectividad debe pronunciarse en contra de la idea de legislar en materia de reajustes, mientras no se elimine la idea de los bonos.

El diputado Lorca señaló que el proyecto es esencialmente inflacionista "ya que recarga a todas las empresas en términos tales, que lógicamente tendrán que producirse alzas en los productos, lo que repercutirá en la masa consumidora".

El vicepresidente de esta colectividad, Fernando Sanhueza, señaló antes de la reunión que en ella se ratificaría

Señaló que la administración del capital que se obtendrá a través de los bonos de los trabajadores será hecha en forma determinante por el Gobierno y que si éste necesita de recursos para financiar su déficit, debe frenar "la avalancha de gastos públicos".

El senador Ibáñez señaló que, a su juicio, debe rechazarse en general, el proyecto como está concebido. Opinó que los bonos tienen por finalidad financiar el déficit fiscal con 700 millones de escudos obtenidos de los trabajadores.

Añadió que si el Gobierno quiere enviar un verdadero proyecto de reajustes, éste debería ser el apoyo. Pero "no para un proyecto con contrabandos".

Ambos parlamentarios, más adelante, rechazaron toda posibilidad de entendimiento con el Gobierno, y el senador Ibáñez agregó que "la reunión de Peñaflor no ha producido ningún cambio en el plano político que valga la pena mencionar". "Sirvió para dimitir en forma superficial una querrela interna. Pero no representa un cambio político de ese partido".

#### CEN RADICAL

El presidente de la Comisión Política del Partido Radical, diputado Carlos Morales, adelantó ayer en la tarde que el CEN de su colectividad ratificará la orden de rechazar la idea de legislar en materia de reajuste.

Indicó que, al mismo tiempo, se instruirá a los parlamentarios de las dos Cámaras para deshacer los papeos pendientes, y que se ordenó a los diputados convocar a una sesión fiscalizadora de la Cámara para debatir las alzas decretadas por el Gobierno. Sobre este mismo punto anunció una declaración.

#### CONSEJO DEL PDC

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano se constituyó en sesión de ayer en la tarde, con los nuevos miembros integrantes de la Mesa Directiva.

El vicepresidente de esta colectividad, Fernando Sanhueza, señaló antes de la reunión que en ella se ratificaría

la formación de una Comisión Técnica que será la encargada de estudiar indicaciones al Proyecto de Reajuste, en conformidad con el Gobierno. Señaló que tal Comisión quedó formada a raíz del acuerdo de la Junta y constituida por el diputado Luis Maira, el senador Tomás Reyes y los Ministros de Hacienda y del Trabajo. Fundamentalmente se abocará al estudio del artículo sobre derecho de huelga, para posibles rectificaciones.

#### EL PATRIMONIAL

La prórroga del impuesto patrimonial o renta mínima presunta por un nuevo año, fue desglorada del Proyecto de Reajuste y enviado a la Cámara en proyecto aparte, para cuyo trámite se otorgó la "suma urgencia".

En el Mensaje respectivo, el Presidente de la República considera de primera importancia el despacho de la iniciativa antes del 31 de este mes, para cumplir con la "oportuna y eficiente recaudación de algunos de los principales impuestos que forman parte de nuestro sistema tributario".

Añade que en el proyecto se incluyen algunas normas tributarias contempladas en el proyecto de reajuste "las cuales de no aprobarse antes de la fecha indicada significarán molestias de toda índole a los contribuyentes, falta de oportunidad en la recaudación de los impuestos respectivos, perturbación y disminución notoria en los planes de fiscalización del Servicio de Impuestos Internos y, por último, incluso la imposibilidad de dar cumplimiento a algunas de ellas.

Añade que "sin contemplar una nueva declaración del impuesto a la renta mínima presunta" será difícil llevar a cabo con éxito "el notorio crecimiento en los últimos cinco años del número de contribuyentes".

#### ORDENANZA DE ADUANAS

La Cámara de Diputados despatchó ayer, en primer trámite, las observaciones del Ejecutivo al proyecto aprobado por el Congreso que modifica la ordenanza de aduanas en lo relativo a las mercaderías importadas por servicios públicos.

## Del Diario Oficial

Publicaciones legales de interés

Edición del martes 9 de enero de 1968

MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Decreto N.º 675 (1967): Modifica el reglamento sobre sanidad vegetal y autoriza la internación de limones. —Nómina de depósitos y créditos bancarios sujetos a prescripción.

### EMPLEADO NECESITA

Egresado de Instituto Comercial, escritura a máquina, para iniciarlo en técnicas estadísticas. Gran espíritu de trabajo. Antecedentes manuscritos: ESTADISTICA - 8 CASILLA 13-D SANTIAGO

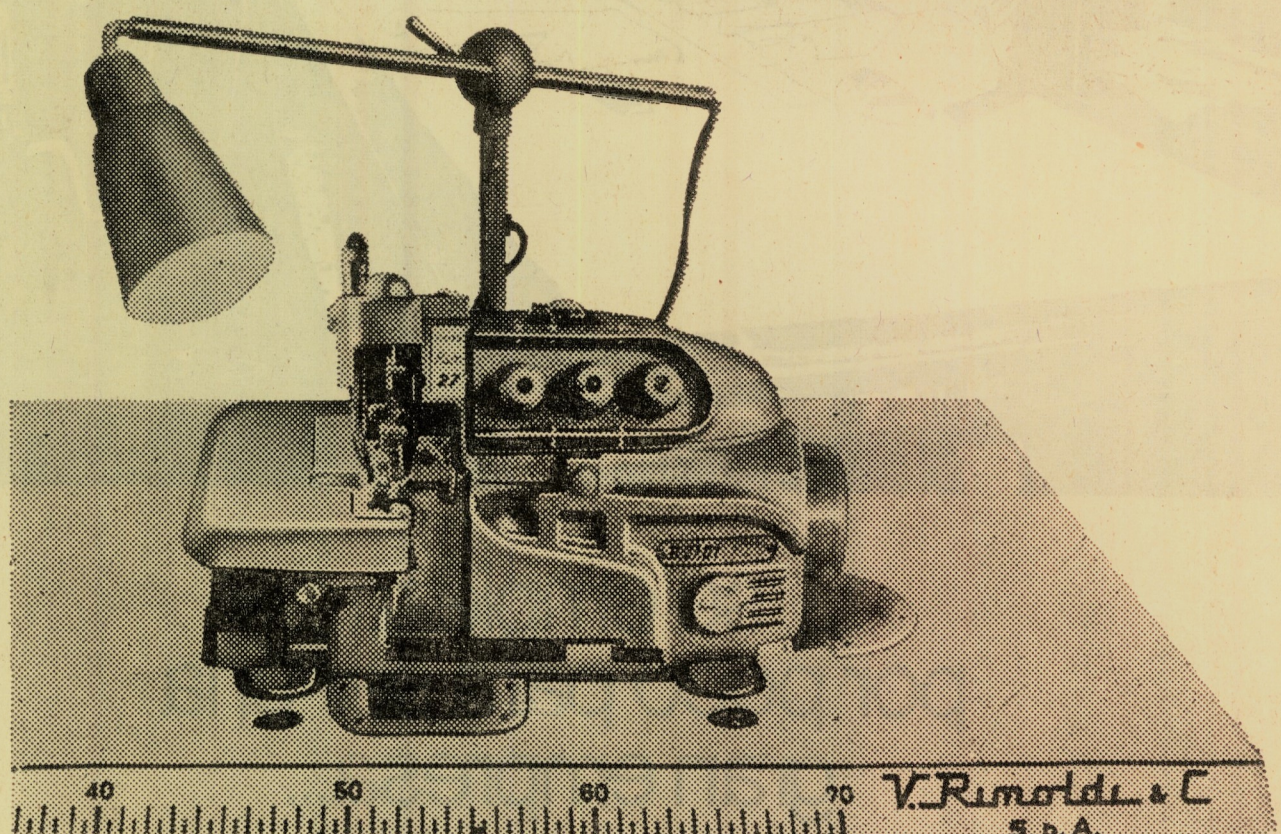
# SORTEO POPULAR este domingo

# 1.000 millones LOTERIA de Concepcion

VIGESIMO Eº 5 ENTERO Eº 100

## La overlock del futuro está HOY a su disposición...

La RIMOLDI 27 ha sido creada para el industrial que piensa en el porvenir. Por eso es más que un simple perfeccionamiento de conceptos tradicionales o una máquina rediseñada para que parezca otra. La RIMOLDI 27 es toda una anticipación del futuro y seguirá siéndolo por muchos años.



estas son sólo algunas de sus principales características...

Variación instantánea del diferencial, aparato cortador automático, prensa-tela desplazable e invertible, variación instantánea del largo de la puntada, transporte uniforme, suspensión aislante, lubricación con bomba de aceite, aguja recta, tensiones equilibradas para hilos, enhebrado de acceso ultra fácil... y otras ventajas que Ud. apreciará con ojo de experto cuando nos visite. Fabricación italiana

USTED LA EMPEARA CON VENTAJAS... NOSOTROS LA OFRECEMOS CON ORGULLO

COMPLETO SURTIDO DE REPUESTOS • SERVICIO TECNICO • GARANTIA

IMPORTADORA **PIAZZA** S. A. C. Matias Cousiño 119, Fono 381647, Santiago Edwards 636, Fono 2627, Valparaíso